GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

Falsificación documental. El pan de cada día

Actualidad Empresarial | 26/02/2024 | 00:00

La falsificación documental existe desde que se empezaron a realizar los primeros documentos.

Es inherente del ser humano, el querer engañar a su prójimo para obtener algún tipo de beneficio.

En la actualidad, hay tantas formas de falsificación que sería tedioso el leer este artículo, pero se va a centrar en las más habituales.

Tu Perito Calígrafo, por su profesión de perito caligráfico judicial forense, se encuentra casi todos los días con algún tipo de falsificación documental. Pero le ha llamado la atención que se publique una noticia sobre la falsificación de un contrato de alquiler y después no pagarlo. Dicho contrato lo realiza un hombre a nombre de su expareja y falsificando su firma.

Como dice, le ha llamado la atención, pues no lo ve como noticia, sin olvidar la gravedad del hecho, pues es algo habitual en su gabinete, el encontrar a personas que su expareja le ha falsificado documentos y contratos. Desde contratos de alquiler, documentos bancarios, cambios de propiedad de vehículos, matriculación en colegios y un largo etc., son falsificaciones habituales en todos los lugares de España.

Se encuentra en este caso un problema, ya que el juzgado no proporciona un perito calígrafo forense, al carecer de asistencia gratuita, para realizar el informe y, por consiguiente, la persona afectada debe de gastarse su dinero para demostrarlo. Lo cual se suma a un largo periodo de tiempo desde que se comienza el procedimiento hasta que se da dicha la sentencia, con el desgaste personal y económico que conlleva.

Entre los innumerables casos que ha llevado, quería reseñar algunos de ellos por sus características (todos los casos se han resuelto positivamente):

Un anciano que fallece en una residencia, donde unos días antes realizó un testamento ológrafo (escrito y firmado a mano), en el cual todo lo dejaba para dicha residencia. Se trata de varias propiedades inmobiliarias, así como una buena cantidad de dinero. Se demostró que dicho testamento era falso, dejando dudas sobre su muerte.

Por otro lado, una persona que “okupaba” una vivienda y cuando vuelve de su trabajo, se encuentra la vivienda “okupada” por otra persona okupa. Todo ello mientras el legítimo dueño no

percibe nada por su vivienda. En el juicio se pudo demostrar que había sido doblemente ocupada y el dueño pudo recuperar su vivienda.

En otro caso, la expareja que saca un préstamo por la cantidad de 90.000 euros a su nombre, lo cual le supuso tener que buscar otro trabajo para pagar dicho préstamo hasta que pudo demostrar que no había firmado dicho préstamo. No hay que decir que tanto la persona falsificadora como la entidad bancaria resultaron culpables.

Finalmente, el hermano que aprovechando que muere el último de sus progenitores, falsifica contratos de compra-venta y recibos de pago, para quedarse con las propiedades que debe de compartir con el resto de los hermanos.

Ha tenido muchos casos de estos, pero el más destacado, la falsificación de una propiedad con veinte viviendas. Se demostró dicha falsificación.

Como se ha mencionado, hay falsificaciones de todo tipo y de todos los documentos que se puede uno imaginar.

Cuando a una persona le han realizado una falsificación, se encuentra lo primero que le han usurpado su identidad, pero que se tiene que hacer cargo de todo lo que le supone, tanto económicamente, judicialmente, emocionalmente como familiarmente.

Cada caso es cruel para la persona que lo sufre y el consejo del profesional es que cuando se tenga conocimiento de alguna falsificación de este tipo, se consulte a un abogado. Este aconsejará profesionalmente y, si le recomiendan a un perito judicial caligráfico, no debe dudar en buscarlo. Todo esto se puede revertir con un informe pericial caligráfico, que demuestre dicha falsedad. Pero es un proceso largo, demasiado. Pero cuanto antes se pueda demostrar dicha falsedad, cuanto antes del paso para demostrarlo, antes terminará.

Los peritos calígrafos experimentados expondrán en el informe, de forma clara, las diferencias existentes en el documento falsificado.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/230714-falsificacion-documental-el-pan-de-cada-dia.htm